

**MEMORIA DEL GERENTE, PARA LOS SOCIOS DE, MAQUINARIAS,
EQUIPOS Y TRANSPORTE, METRA C. LTDA., RELATIVA AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL
AÑO 2001**

Señores socios:

En cumplimiento con lo que dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías en vigencia, pongo a consideración de Uds., el informe de la Gerencia a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2001.

Del estudio del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas que fueron puestos a conocimiento de los accionistas oportunamente, puedo asegurar las siguientes conclusiones:

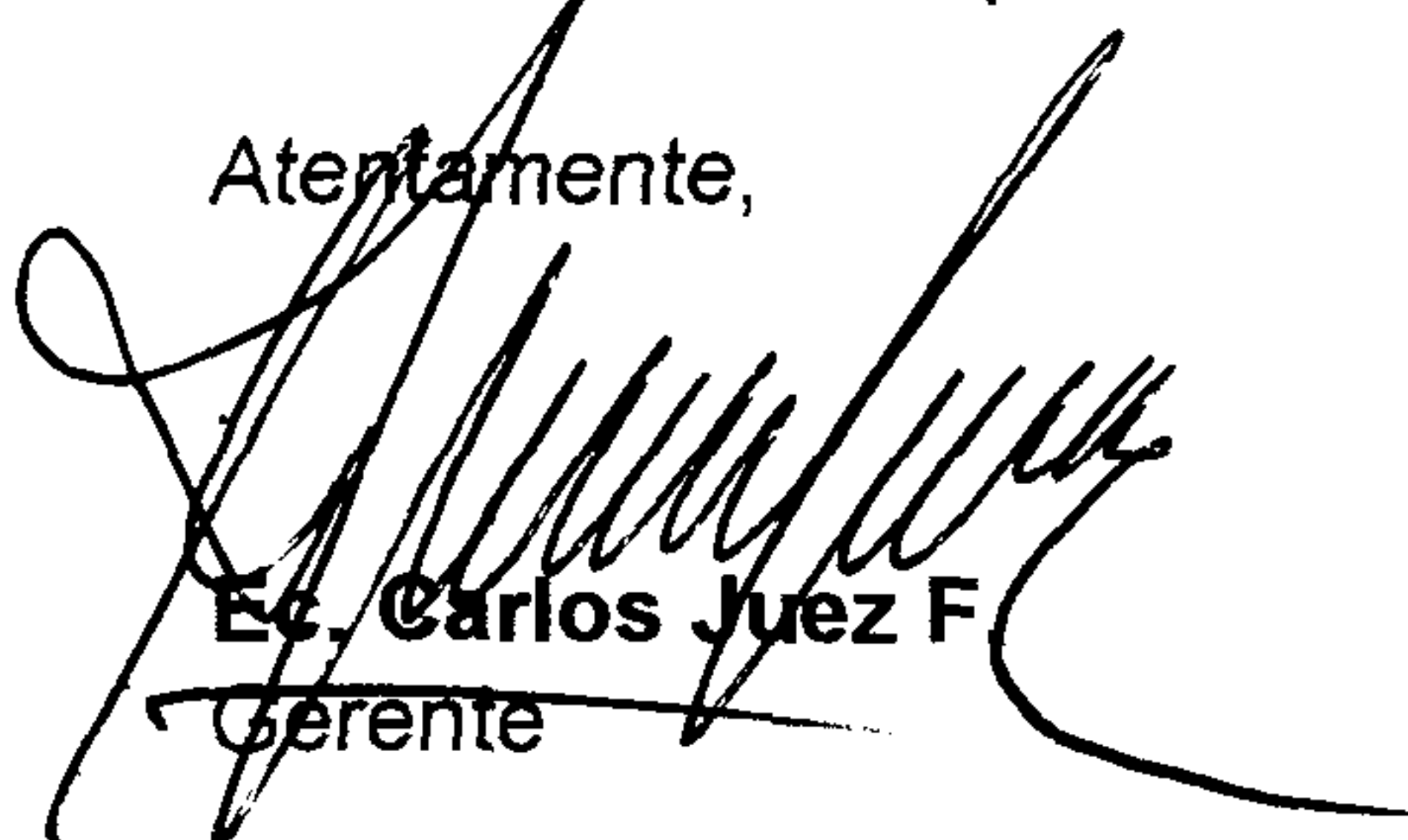
Se ha obtenido una utilidad de US\$ 1.193,09 antes del impuesto, cifra que se ha creído conveniente distribuirla en los porcentajes que la Ley dispone.

Por otra parte, concluyó en abril el contrato de mantenimiento que había con La Previsora, luego Filanbanco, no habiéndose renovado por el cierre operativo de esas instituciones.

En lo legal, ha tenido tropiezos por cuestiones de forma el aumento de capital, porque que en la Intendencia de Compañías se hacen problemas por detalles que en otras empresas aprueban, y, cuando está enmendado a l gusto de ellos, descuidan la continuidad del trámite.

Dejo a disposición de los señores socios el presente informe, a fin de que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen convenientes.

Atentamente,


Ec. Carlos Juez F.
Gerente

9 MAY 2002

